

Guayaquil, 27 de Julio de 2017.

Señor
Carlos Fernando Mackliff Garaycoa
Ciudad.-

1267 79

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUASERTIVO S.A., en su sesión celebrada el día 26 de Julio del 2017, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de forma individual.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO ACART VINCENZINI**, el 09 de Abril de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de Abril de 2007.

Muy atentamente,


Johanna Elena Naranjo Llerena
Secretaria AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía ECUASERTIVO S.A., para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 27 de Julio del 2017.


Carlos Fernando Mackliff Garaycoa
GERENTE GENERAL
C.C No. 0909228355
Nacionalidad Ecuatoriano

Dirección: Cedros 100 y Víctor Emilio Estrada Edif. Mecib piso 2 oficina 4
Teléfono: (593 4) 2389165



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:33.797
FECHA DE REPERTORIO:02/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:12:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

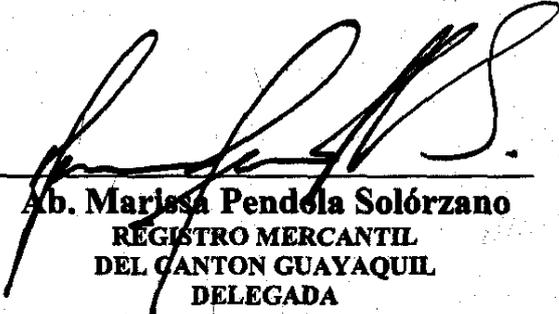
1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ECUASERTIVO S.A., a favor de CARLOS FERNANDO MACKLIFF GARAYCOA, de fojas 33.919 a 33.922, Registro de Nombramientos número 9.265.

ORDEN: 33797



Guayaquil, 03 de agosto de 2017

REVISADO POR: *G*


Ab. Mariasa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0147880

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 AGO 2017

RECIBIDO

Hora. 13:00 TUN